

TRANSPORTES “QUEZADA AGUIRRE Y ASOCIADOS CIA LTDA”

ESTADOS FINANCIEROS

AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017.

CONTENIDO:

Estado de Situación Financiera.

Estado de Resultados Integrales

Estados en el Cambios en el Patrimonio

Estado de Flujos de Efectivo- Método Directo

Políticas de Contabilidad Significativas y Notas a los Estados Financieros.

TRANSPORTES “QUEZADA AGUIRRE Y ASOCIADOS CIA LTDA”

Políticas de Contabilidad Significativas

(EXPRESADAS EN US DOLARES)

INFORMACION GENERAL

La empresa de TRANSPORTES “QUEZADA AGUIRRE Y ASOCIADOS CIA LTDA”.

Ruc: 0190149528001

Expediente de la súper Intendencia de Compañías: 31435

La empresa de Transporte “Quezada Aguirre y Asociados Compañía Limitada”, es una entidad jurídica que esta regida a la Superintendencia de Compañías. La empresa en cumplimiento a las disposiciones de su órgano controlador presenta sus estados financieros bajo las Normas Internacionales de Información Financiera.

ANTECEDENTES

La Superintendencia de Compañías, según disposición emitida en la resolución No. SC-INPA-UA-G-10-005 del 5 de Noviembre del 2010 publicada en el Registro Oficial No. 335 del 7 de diciembre del 2010, la Superintendencia de Compañías acogió a la Clasificación de PYMES en concordancia con las Normas Implantadas por la Comunidad Andina en su resolución 1260, y en la resolución en el ARTICULO QUINTO sustituye el numeral 3 de la resolución No.086.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008 donde dispone la aplicación de la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas Entidades “NIFF para PYMES” para las compañías sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías que cumplan con las condiciones de PYMES, a partir del 1 de enero del 2012.

Se establece el año 2011, como el año de transición; para tal efecto se deberán elaborar y presentar los Estados Financieros comparativos con observancia a las Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas entidades (NIFF para PYME), a partir del año 2011.

BASE DE PREPARACION:

Declaración de Cumplimiento.- Los Estados Financieros han sido preparados de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades “NIFF para PYMES”, emitidas por la (IASB) las que han sido adoptadas en Ecuador por la Superintendencia de Compañías, según disposición emitida

en la resolución No.SC-INPA-UA-G-10-005 del 5 de Noviembre del 2010 publicada en el Registro Oficial No. 335 del 7 de diciembre del 2010 que estableció que “la Norma Internacional de Información Financiera NIFF para PYMES” sean de aplicación obligatoria por parte de las Compañías, para el registro, preparación y presentación de los Estados Financieros, de acuerdo a la sección B, párrafo 4, literal a).

- a) Moneda Funcional y de presentación.- los estados financieros están expresados en la moneda del entorno económico principal, en que la entidad opera (moneda funcional) representada en dólares. El dólar es la unidad monetaria de la República del Ecuador. La república del Ecuador no emite papel moneda propio, y en su lugar, el dólar de los Estados Unidos de América se utiliza como moneda en curso legal, conforme a la sección 30 Conversión de la Moneda Extranjera, párrafo 2, moneda funcional.
- b) Responsabilidad de la Información y Estimaciones Realizadas.- la Información Contenida en los Estados Financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIFF para las PYMES, en conformidad a lo requerido en la sección 2 Conceptos y Principios Generales, párrafo 3 Objetivos de los Estados Financieros de las pequeñas y Medianas Entidades.

Las estimaciones y supuestos son revisadas de manera periódica. Los resultados de las revisiones de estimaciones contables son reconocidos en el periodo en que estos hayan sido revisados y cualquier otro periodo que estos afecten, en Conformidad con la sección 10 Políticas Contables, Estimaciones y Errores, y conforme a la Sección 2 Conceptos y Principios Generales, párrafo 36 Base Contable de Acumulación (devengo)

Las estimaciones relevantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan con la estimación de la vida útil y el valor residual de los activos, en conformidad con lo requerido en la Sección 17. Propiedad, Planta y Equipo; la determinación de la provisión para cuentas incobrables se hará en conformidad con la Sección 11 Instrumentos Financieros Básicos, párrafo 21 al 27 Deterioro del Valor de los Instrumentos Financieros medidos al Costo o al Costo Amortizado; la determinación para provisión para la obsolescencia de inventarios, la evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos se hará en conformidad con la Sección 27 Deterioro del Valor de Los Activos, la recuperabilidad de los impuestos diferidos, se realizara en conformidad de la Sección 29, Impuestos a las Ganancias y como complemento se utilizara las comunicaciones emitidas por el Servicio de Rentas Internas (SRI) ; la amortización de los intangibles se hará en conformidad con la Sección 18 Activos Intangibles distintos de la Plusvalía.

Clasificación de saldos en Corrientes y no Corrientes

En el estado de Situación Financiera, los activos son clasificados como corrientes cuando; se espera realizar el activo, o se tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación; mantiene el activo principalmente con fines de negociación; espera realizar el activo dentro de los 12 meses siguientes después del periodo sobre el cual se informa, o el activo efectivo o equivalentes de efectivo sin ningún tipo de restricción.

La compañía clasifica un pasivo como corriente cuando: espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación; mantenerle un pasivo principalmente con el propósito de negociar; el pasivo se debe negociar dentro de los siguientes 12 meses siguientes después del periodo sobre el cual se informa; o la compañía posee un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante al menos los 12 meses siguientes a la fecha del periodo que se informa.

Esto se realizará conforme a la Sección 4. Estado de Situación Financiera párrafo 4.4 al 4.8

Efectivo y Equivalente de Efectivo.

La Compañía considera como efectivo y equivalentes en efectivo los saldos en caja y bancos sin restricciones, cuyo objeto principal sea el cubrir pagos a terceros, y todas las inversiones financieras de fácil liquidación pactadas a un máximo de noventa días, incluyendo depósitos a plazo. Para ello se aplicara el juicio y criterio profesional, esto conforme a la Sección 7 Estado de Flujos de Efectivo, párrafo 7.2.

Al 31 de diciembre del 2017 nos queda un saldo de: 2628,22

Activo por Impuestos Corrientes

Son los Valores que al 31 de diciembre del 2017, han quedado como saldo a favor de la empresa; Saldo a favor por IVA \$ 73.92 y Saldo a Favor por renta \$ 618.21

Propiedad, Planta y Equipo.

Los elementos de la propiedad, planta, y equipo se valorizan inicialmente a su costo que corresponde su precio de compra más cualesquier costo directamente atribuible para poner el activo en condiciones de operación para su uso destinando. De acuerdo a la Sección 17 párrafos 17.10 al 17.13

Posteriormente al registro inicial, los registros de propiedad planta y equipo son rebajados por la depreciación acumulada, de acuerdo a la Sección 17 párrafos del 17.16 al 17.23.

Las pérdidas por deterioro de valor acumulado. De acuerdo a la Sección 17 párrafos 17.24 al 17.30 y la sección 27 Deterioro del Valor de los Activos.

Los costos de aplicación modernización o mejoras que representan un aumento de la producción, capacidad o eficiencia o un aumento de la vida útil, aumentando el valor de los bienes.

Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimientos menores, son registrados con cargo a los resultados del ejercicio en que se incurren.

La utilidad o pérdida resultante de la enajenación o retiro de un bien se calcula como la diferencia entre el precio obtenido en la enajenación y el valor registrado en los libros reconociendo el cargo o abono a resultados del periodo. Conforme a la Sección 17 párrafo 17.21

El valor residual y la vida útil de los activos se revisaran y ajustaran

Depreciación Acumulada

Las depreciaciones son calculadas bajo el método lineal, Muebles y Enseres a 10 años. Equipo de Computación en 3 años.

	Vida Útil estimada	Valor Residual
Muebles y Enseres	10 años	0
Equipo de Computación	3 años	0

Deterioro de Valor de Activo no Financiero

La compañía evalúa periódicamente si existen indicadores que alguno de sus activos pudiese estar deteriorado. Si existen tales indicadores se realiza una estimación del monto recuperable del activo.

El monto recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor justo de un activo o unidad generadora de efectivo menos los costos de venta y su valor en uso, y es deteriorado. Para un activo individual a menos que el activo no genere entradas de efectivo que son claramente independientes de otros activos o grupos de activos.

Cuando el valor en libros de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido hasta alcanzar su monto recuperable.

Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales de mercado, del valor tiempo del dinero y los riesgos específicos al activo.

Para determinar el valor justo menos costo de venta, se usa un modelo de valoración apropiado. Estos cálculos son corroborados por múltiplos de valuación u otros indicadores de valor justo disponibles.

Las pérdidas por deterioro de valor de activos no financieros son reconocidas con cargo a resultados en las categorías de gastos asociados a la función de activo deteriorado, excepto por propiedades anteriormente reevaluados donde la reevaluación fue llevada al patrimonio. En este caso el deterioro también es reconocido con cargo a patrimonio hasta el monto de cualesquier reevaluación anterior.

Una pérdida por deterioro de los activos no financieros se aplicara de acuerdo con la Sección 27 Deterioro de Activos.

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

Corresponde principalmente a cuentas por pagar propias del giro del negocio, así como de obligaciones patronales y tributarias, las mismas que son registradas a sus correspondientes valores nominales.

Reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos provenientes de la prestación de servicios en el curso ordinario de las actividades se valoran al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir,

restado las devoluciones, descuentos comerciales. Los ingresos son reconocidos cuando existe evidencia persuasiva, usualmente un acuerdo ejecutado que los riesgos y beneficios de la propiedad han sido transferidos al comprador, y el monto del ingreso puede ser medido con suficiente fiabilidad.

El reconocimiento de los ingresos se realizara de acuerdo a la Sección 23 párrafos 23.1, 23.2, 23.8, y 23.14.

Tipo	Código cta.	Cuenta	Total	
Ingresos	4.1	INGRESOS	23981	
Ingresos	4.1.1.01	Ingresos por encomiendas		600.50
Ingresos	4.1.1.04	Ingresos por transporte		23380.50

Gastos de Operación

Los gastos de operación son reconocidos por la empresa sobre la base del devengo, se componen de: gastos financieros, gastos administrativos, impuestos, tasas, contribuciones y otros, costos directos propios del giro normal de la empresa.

EGRESOS	5	GASTOS		-23493.24			
EGRESOS	5.1	GASTOS OPERACIONALES			-23493.24		
EGRESOS	5.1.1	GASTOS DE ADMINISTRACION				-8365.72	
EGRESOS	5.1.1.01	Sueldos					-4440.00
EGRESOS	5.1.1.03	Honorarios Profesionales					-2400

EGRESOS	5.1.1.05	Aporte Patronal					-495.12
EGRESOS	5.1.1.07	Vacaciones					-110.60
EGRESOS	5.1.1.08	Décimo tercer					-380.00
EGRESOS	5.1.1.09	Décimo cuarto					-380.00
EGRESOS	5.1.1.10	Fondos de Reserva					-200.00
EGRESOS	5.1.2	Gastos Generales				15127.52	
EGRESOS	5.1.2.02	Servicios básicos					
EGRESOS	5.1.2.04	Arriendos					-2200
EGRESOS	5.1.2.05	Útiles de oficina					-425
EGRESOS	5.1.2.12	Gastos por transporte					-11777
EGRESOS	5.1.2.13	Gastos Varios					-128.76
EGRESOS	5.1.2.15	Iva en gastos					-486,24
EGRESOS	5.1.2.17	Gastos por depreciación					-110,52
EGRESOS	6.1.01	Multas e intereses					0